

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA

CONTRA LAS MUJERES



**INEFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE TERAPIA
PSICOLOGICA BRINDADA A LAS MUJERES VICTIMAS DE
VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN ANDAHUAYLAS 2025**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES**

AUTORES

Br. Galindo Cusipuma, Miluska

<https://orcid.org/0000-0002-3646-0717>

Br. Rojas Zépeda, Alicia

<https://orcid.org/0000-0001-8884-351X>

ASESOR

Dr. Castillo Casa, Julio Edgar

<https://orcid.org/0000-0002-5647-3611>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Servicio de apoyos y refugios

TRUJILLO - PERÚ

2026

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado:

Yo, Dr. Julio Edgar Castillo Casa con DNI N°41271626, como asesor del trabajo de investigación titulado “INEFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE TERAPIA PSICOLÓGICA BRINDADA A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN ANDAHUAYLAS 2025”, desarrollado por las egresadas Miluska Galindo Cusipuma con DNI N°70328879 y Alicia Rojas Zépeda con DNI N°33430225 del Programa de maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada escuela.



Julio E. CASTILLO CASA
ABOGADO
C.A.L. N° 56227

Dr. Julio Edgar Castillo Casa

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

DR. LUIS ORLANDO MIRANDA DÍAZ

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios, por su gracia y amor misericordioso. A mis padres Guillermo y Claudia, a mis hermanos José Alfredo y Gianmarco y sobre todo a mi hija Claudia Sophie, quienes con su amor infinito hacen posible esta tesis.

Miluska

A Dios, artífice de nuestra vida y a mi estimado amigo Teo Chávez, quien fue mi consejero e impulsor para continuar preparándome profesionalmente.

Alicia

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento a quienes contribuyeron en la realización de la investigación, a los Directivos de la Universidad, por darnos la oportunidad de estudiar la Maestría en Intervención en Violencia contra las mujeres, así como a los docentes que nos brindaron sus conocimientos; y especial agradecimiento al Dr. Julio Edgar Castillo Casa, Asesor del presente trabajo, por su profesionalismo, y sobre todo por su paciencia al guiarnos en el desarrollo de la tesis, y lograr concluirla con éxito.

Miluska y Alicia

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, **Miluska Galindo Cusipuma** con DNI N° 70328879 y **Alicia Rojas Zépeda**, con DNI N°33430225, egresadas del Programa de estudios Maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, damos fe de que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la Escuela de Posgrado para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“INEFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE TERAPIA PSICOLOGICA BRINDADA A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN ANDAHUAYLAS 2025”**, el cual consta de un total de **67 páginas**, incluyendo tablas y figuras y **28 páginas de anexos**.

Dejamos constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaramos, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de nuestra exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconocemos que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de nuestra exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

Las autoras

Br. Miluska Galindo Cusipuma
DNI N° 70328879

Br. Alicia Rojas Zépeda
DNI N° 33430225

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	6
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN	11
II. METODOLOGÍA	18
2.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación	18
2.2. Participantes de la investigación	19
2.3. Escenario de estudio	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	20
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	20
2.6. Aspectos éticos en investigación	21
III. RESULTADOS	22
IV. DISCUSIÓN	30
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
ANEXOS	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Análisis Cualitativo de la subcategoría Personal especializado para el control y seguimiento de las medidas de protección	22
Figura 2	Análisis Cualitativo de la subcategoría Profesional psicólogo en todos los Centros de Salud	24
Figura 3	Análisis Cualitativo de la subcategoría La víctima desiste de la terapia psicológica	26
Figura 4	Análisis Cualitativo de la categoría Ineficacia de las medidas de protección de terapia psicológica brindada a las mujeres víctimas de violencia psicológica	28

RESUMEN

El presente trabajo, ha tenido como objetivo analizar la ineficacia de las medidas de protección de terapias psicológicas, que son brindadas a víctimas de agresión en la ciudad de Andahuaylas 2025, cuya metodología utilizada es de tipo básica con enfoque cualitativo y complementándose con el diseño fenomenológico. Asimismo, se han empleado entrevistas a seis participantes distribuidos de la siguiente manera: 1 Policía, 1 Abogado, 1 Juez de Familia, 1 Psicólogo, 2 víctimas; utilizando como técnica la guía de entrevista; cuyos resultados obtenidos fueron analizados, en donde se logró identificar factores muy importantes que imposibilitan la continuidad de las medidas de protección de terapias psicológicas a las féminas víctimas de agresión, como causas principales se tiene la falta de profesiones psicólogos especializados para la supervisión y control de las medidas de protección, además de ello la falta de logística, que hacen más difícil la continuidad de las medidas de protección de terapias psicológicas, sumado a ello también se identificó que la distancia de las viviendas y los centros de salud o centros de salud mental son demasiado distantes o simplemente en el lugar de su residencia no existen estos centros, siendo este también un motivo principal del porque las medidas de protección de terapias psicológicas, vienen siendo ineficientes. En conclusión, los entrevistados han coincidido en manifestar que la ineficacia de las medidas de protección se relaciona a la falta de profesionales psicólogos especializados, falta de logística, al tipo de violencia ejercida por los victimarios y la distancia de sus domicilios. Por lo tanto, consideramos que para que las medidas de protección de terapias psicológicas sean eficientes, se hace necesario que se implementen áreas de seguimiento especializado dentro de los centros de salud y centros de salud mental y que estos juntamente con policía estén a cargo del seguimiento de las medidas de protección que protegen a la víctima. Concluyendo, que la ineficacia de las medidas de protección de terapias psicológicas es ineficiente debido a la falta de un plan estratégico y conjunto por parte de los operadores de justicia y también el área de salud y sobre todo la existencia de carencias profesionales y sobre todo de logística. Además, se recomienda que en el corto plazo se implemente dentro de los centros de salud o centros de salud mental un equipo especializado en el seguimiento y control de las medidas de protección de terapias psicológicas. Esto con el fin de prevenir más delitos a futuro.

Palabras clave: Medidas de protección, terapias psicológicas, ineficacia, control, seguimiento.

ABSTRACT

The present work aimed to analyze the ineffectiveness of the protection measures of psychological therapies provided to victims of aggression in the city of Andahuaylas 2025, whose methodology used is basic with a qualitative approach and complemented by the phenomenological design. Interviews were also conducted with six participants distributed as follows: 1 Police officer, 1 Lawyer, 1 Family Court Judge, 1 Psychologist, 2 victims; using the interview guide as a technique; the results were discussed and analyzed based on data triangulation. The result has been the identification of very important factors that make it impossible to continue the protection measures of psychological therapies to women victims of violence, one of the main causes being the lack of specialized psychologists for the monitoring and control of protection measures, in addition to this the lack of logistics, which makes the continuity of protection measures of psychological therapies more difficult, added to this it was also identified that the distance between homes and health centers or mental health centers are too distant or simply in the place of residence there are no these centers, this being also a main reason why protection measures of psychological therapies have been inefficient. In conclusion, the interviewees agreed that the ineffectiveness of protective measures is related to the lack of specialized psychological professionals, a lack of logistics, the type of violence inflicted by the perpetrators, and the distance from their homes. Therefore, we believe that for psychological therapy protective measures to be effective, it is necessary to implement specialized monitoring areas within health centers and mental health centers, and that these, together with the police, be in charge of monitoring the protective measures that protect the victims. In conclusion, the ineffectiveness of psychological therapy protection measures is due to the lack of a strategic and joint plan by justice officials and the health department, and, above all, the existence of professional and logistical shortcomings. Furthermore, it is recommended that a specialized team be implemented within health centers or mental health centers in the short term to monitor and control psychological therapy protection measures. This is intended to prevent further crimes in the future.

Keywords: Protective measures, psychological therapies, ineffectiveness, control, monitoring.

Anexo 7: Reporte de Turnitin

MILUSKA GALINDO CUSIPUMA

GALINDO CUSIPUMA, MILUSKA - ROJAS ZÉPEDA, ALICIA

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:558612380

Fecha de entrega

19 feb 2026, 11:56 GMT-5

Fecha de descarga

19 feb 2026, 12:25 GMT-5

Nombre del archivo

GALINDO CUSIPUMA, MILUSKA - ROJAS ZÉPEDA, ALICIA.docx

Tamaño del archivo

3.5 MB

67 páginas

10.711 palabras

61.515 caracteres

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 16%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 16%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2026-02-12	2%
2	Internet	repositorio.upla.edu.pe	2%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	1%
4	Internet	hdl.handle.net	1%
5	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-12-09	<1%
6	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-09-12	<1%
7	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-11-24	<1%

Anexo 8: Reporte de escritura de inteligencia artificial

MILUSKA GALINDO CUSIPUMA
GALINDO CUSIPUMA, MILUSKA - ROJAS ZÉPEDA, ALICIA

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn::old::3117:558612380

Fecha de entrega

19 feb 2026, 11:56 GMT-5

Fecha de descarga

19 feb 2026, 12:25 GMT-5

Nombre del archivo

GALINDO CUSIPUMA, MILUSKA - ROJAS ZÉPEDA, ALICIA.docx

Tamaño del archivo

3.5 MB

67 páginas

10.711 palabras

61.515 caracteres

*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de que haya falsos positivos. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral del 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usarlo para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa "texto calificado"?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

